

El Gobierno de Cantabria promueve la prevención de riesgos laborales entre los escolares con el apoyo a una nueva edición del concurso escolar 'P'EPIS: tu mirada cuenta'

30.9.2026 - | Gobierno de Cantabria

La convocatoria del ICASST, dependiente de la Consejería de Industria repartirá 27.000 euros en premios.

Santander- 30.09.2026

El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) ha publicado hoy la orden de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio por la que convoca, a través del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST), la XV edición del concurso escolar 'P'EPIS: tu mirada cuenta', una iniciativa dirigida a fomentar entre el alumnado cántabro la cultura preventiva y el conocimiento de los riesgos relacionados con el entorno laboral.

La convocatoria para 2027, dotada con 45.000 euros, de los que 27.000 euros se destinan a premios en metálico y otros 18.000 euros a premios en especie, está dirigido al alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de los centros educativos no universitarios, tanto públicos como privados, concertados y no concertados, de Cantabria.

Una de las novedades de la convocatoria de 2027 es que los trabajos deberán abordar obligatoriamente alguna de las tres temáticas establecidas por el ICASST: la evaluación de los riesgos laborales, los riesgos psicosociales en el ámbito laboral y la seguridad vial laboral.

La evaluación de riesgos permitirá trabajar sobre la identificación de los peligros existentes en los puestos de trabajo, la probabilidad de que puedan causar daños y la gravedad de sus posibles consecuencias.

En el caso de los riesgos psicosociales, los trabajos podrán abordar aquellas situaciones relacionadas con la organización, el contenido o las condiciones de trabajo que pueden afectar a la salud de las personas.

Por último, la seguridad vial laboral permitirá acercar al alumnado las medidas destinadas a prevenir los accidentes de tráfico relacionados con el trabajo, tanto durante la jornada laboral como en los desplazamientos entre el domicilio y el centro de trabajo.

El ICASST ofrecerá orientación y soporte técnico al profesorado responsable de las clases participantes para facilitar el desarrollo de los trabajos.

La convocatoria mantiene las posibilidades creativas en función del nivel educativo. Así, el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria participa en las modalidades de fotografía, ilustración y cómic. Mientras, los de Educación Secundaria Obligatoria pueden presentar trabajos de fotografía, vídeo-anuncio y cómic.

Por su parte, los estudiantes de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial participan en las modalidades de fotografía, vídeo para redes sociales y juego interactivo.

Los trabajos deberán ser originales y no haber sido premiados anteriormente ni publicados en abierto antes de la resolución de la convocatoria.

La participación será colectiva, por clase, y cada grupo podrá presentar un trabajo por modalidad. Además, participar en una modalidad no impedirá hacerlo en las restantes que correspondan a su nivel educativo.

27.000 euros en premios

La convocatoria establece 18 primeros y segundos premios, distribuidos entre las distintas enseñanzas y modalidades. En cada una de las nueve categorías establecidas se concederá un primer premio de 2.000 euros y un segundo premio de 1.000 euros, hasta alcanzar los 27.000 euros destinados a premios en metálico.

Además, cada clase que resulte ganadora de un premio en metálico recibirá un premio en especie para cada uno de sus alumnos, con un máximo de 25 estudiantes por grupo.

Los trabajos serán valorados por un jurado atendiendo, entre otros aspectos, a la corrección del mensaje desde el punto de vista preventivo, su aplicabilidad en un entorno real de trabajo, claridad, impacto, originalidad, calidad técnica y relación con el tema propuesto.

El plazo de presentación de las solicitudes y los trabajos permanecerá abierto desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOC y hasta el 5 de febrero de 2027, inclusive.

Los trabajos deberán presentarse físicamente, garantizando el anonimato de las propuestas durante el proceso de valoración. La documentación se distribuirá en dos sobres cerrados, de forma que los datos identificativos del centro, la clase y el alumnado participante no figuren en el trabajo presentado al jurado.

La iniciativa se enmarca en los objetivos de la Estrategia Cantabra de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2028, que contempla el impulso del Aula P'EPIS como espacio de formación, sensibilización y desarrollo de proyectos de innovación educativa en materia de prevención de riesgos laborales.

El consejero del ramo, Eduardo Arasti, ha destacado que iniciativas como 'P'EPIS' permiten acercar la prevención de riesgos laborales a los estudiantes desde las aulas y contribuir a que incorporen estos conocimientos antes de incorporarse al mercado de trabajo.

"La prevención empieza mucho antes de acceder a un puesto de trabajo. Queremos que nuestros jóvenes conozcan los riesgos, aprendan a identificarlos y entiendan que la seguridad y la salud forman parte de cualquier actividad laboral", ha subrayado Arasti, quien ha defendido la importancia de utilizar formatos y lenguajes próximos al alumnado, de manera que la prevención no se limite a contenidos teóricos, sino que se convierta en un espacio de reflexión y creatividad.

Para el consejero, "Con 'P'EPIS: Tu mirada cuenta' queremos que sean los propios estudiantes quienes miren su entorno, identifiquen situaciones de riesgo y transmitan mensajes preventivos utilizando la fotografía, la ilustración, el cómic, el vídeo o las herramientas digitales. Su propia mirada puede ser una herramienta de sensibilización".

Ha animado a los centros educativos cántabros a participar en esta nueva edición y ha puesto en

valor la trayectoria del programa. "Llevamos años trabajando para que la prevención forme parte de la educación y esta decimoquinta edición demuestra la continuidad de un proyecto que une a los centros educativos, al profesorado y a las instituciones en torno a un objetivo común: preparar a nuestros jóvenes para desarrollar su actividad profesional de forma segura y saludable", ha señalado Arasti.

<https://www.cantabria.es/web/comunicados/w/el-gobierno-de-cantabria-promueve-la-prevenci%C3%B3n-de-riesgos-laborales-entre-los-escolares-con-el-apoyo-a-una-nueva-edici%C3%B3n-del-concurso-escolar-apos-p-apos-epis-tu-mirada-cuenta-apos->